



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00128-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Directores (as), de las Instituciones EBR públicas del nivel inicial, primaria y secundaria de las Instituciones Educativas de la UGEL 07

Presente.-

Asunto: TALLER "HABILIDADES NECESARIAS PARA LA INTERRELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA" DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE II.EE. PÚBLICAS DE EBR.

Referencia: a) OFICIO N° 00216-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF
b) EBR2024-INT-0274948

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, en virtud de los cuales **MINEDU- DIF** ha planificado actividades para implementar el "Plan de Trabajo MINEDU- DIF 2024"; por lo que ha previsto desarrollar talleres dirigidos al personal administrativo y auxiliares de educación de II.EE. públicas de EBR.

En tal sentido, **MINEDU- DIF** convoca al personal administrativo y auxiliares de educación de II.EE. públicas de EBR, con el fin de socializar con ellos, **estrategias sobre Habilidades necesarias para la interrelación con la comunidad educativa**. Las vacantes para el taller, son limitadas (80 participantes), por ello se dará prioridad según orden de inscripción (hasta el 03 de mayo). **Link de inscripción:** <https://forms.gle/ivsRV9smzbpKLpqt5> Brindar todas las facilidades del caso para que dicho personal pueda trasladarse con normalidad y llegar oportunamente al taller.

UGEL/DRELM	N° de Taller	Día	Fecha	Turno	Hora
UGEL 07 SAN BORJA	1°	Lunes	06/05/2024	MAÑANA	8:00 am - 12:00 m

**SEDE DEL TALLER: IE Victoria Barcía Bonifatti
JR. Villa Carrillo 130 Urb. Higuera. Santiago de Surco**

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0274948 CLAVE: 2E9657

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Para coordinaciones y consultas respecto a esta solicitud, por favor comunicarse con el **especialista** Abraham Pérez Román (abperez@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
DVS/ESP.SEC

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0274948 CLAVE: 2E9657

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125